

*Guía Metodológica  
Para Facilitadores de Educación Permanente*

**HERRAMIENTAS METODOLÓGICAS PARA EL DISEÑO Y  
DINAMIZACIÓN DEL PLAN COMUNITARIO REGIONAL  
DE EDUCACIÓN PERMANENTE EN EL CONTEXTO  
RURAL AYMARA DE LOS CEAS**



*Una Educación propia para la vida de las comunidades*

**TÍTULO:** *Herramientas Metodológicas para el Diseño y Dinamización del Plan Comunitario Regional de Educación Permanente en el Contexto Rural Aymara de los CEAs (Texto Pedagógico-Andragógico para Facilitadoras/es)*

**CEA/ CETHAS:**

“Huayhuasi” (La Paz – Jesús de Machaca)

Autor: Mary Luz Gómez Colquehuanca

Dirección: Av. Mariscal Santa Cruz, N° 2150

Email: [feria@redferia.org.bo](mailto:feria@redferia.org.bo) - Web: [www.redferia.org.bo](http://www.redferia.org.bo)

Depósito legal: 4-2-2483-19

Esta publicación ha sido realizado, con el apoyo financiero de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) con cargo al proyecto “Educación alternativa rural fortaleciendo la soberanía alimentaria y la organización comunal en Bolivia – Código 2016/PROYC/000262” Su contenido es responsabilidad exclusiva de CEA-Huayhuasi y la Fundación José F. de Henestrosa – FERIA y no refleja necesariamente la opinión de la AECID.

FUNDACION  
“José Fernández de Henestrosa-FERIA”



## Índice General de Contenidos

Presentación

**Parte Uno**

Analizando el Enfoque Sociocomunitario de Educación Permanente desde el contexto Rural de los CEAs.

**Parte Dos**

El Plan Comunitario Regional y el Nuevo rumbo de la Educación Permanente en el contexto rural Aymara de los CEAs de EDUPER.

**Parte Tres**

El enfoque de una Metodología Propia, capaz de dinamizar una Educación con Identidad.

**Parte Cuatro**

Técnicas Participativas para la construcción del PCREP





## Presentación



En el actual escenario de profundas transformaciones, el área de Educación Permanente del Subsistema de Educación Alternativa y Especial, merece prestarle mayor atención, debido a su **importancia en procesos sociales, culturales, económicos y productivos**, en esta perspectiva es fundamental que las/os facilitadores, revisemos nuestra práctica educativa en función de ofrecer servicios pertinentes. La actitud de cambio y confianza de las personas sólo puede lograrse a través de una educación que posibilite conocimientos, habilidades y capacidades de comprensión del proceso de desarrollo que se quiere alcanzar lo cual implica revisar enfáticamente los contenidos y el enfoque de la metodología de EDUPER.

En esta línea, el texto pedagógico, dirigido a las/os facilitadores de Educación Permanente, concentra su atención en una nueva forma de concebir la planificación donde el elemento **vida** desde la cosmovisión de los pueblos originarios, es fundamental para desarrollar una educación propia, para la vida de la comunidad. En este marco y desde el enfoque Sociocomunitario Productivo, surge el Plan Comunitario Regional, que marca el nuevo rumbo de la Educación Permanente la misma que, a la luz de experiencias educativas referentes, propone desarrollar procesos educativos a partir de herramientas metodológicas que surgen desde las propias formas de aprendizaje de las comunidades, posibilitando generar procesos educativos transformadores y organizados.

Por lo anterior, el primer momento, desde nuestro rol como facilitadores nos invita a reflexionar sobre nuestra práctica educativa en el marco del sentido de EDUPER y el Plan Comunitario Regional, en un segundo momento, sobre los nuevos conceptos en términos de contenidos con énfasis en una metodología propia, fundamentalmente **participativa** que apunta a la concreción comunitaria del conocimiento, a través del diálogo con el objetivo de motivar, acompañar y orientar a los Centros de EDUPER, priorizando la reflexión, el análisis, la investigación innovadora y la generación de nuevas técnicas participativas que coadyuvan en una educación pertinente con identidad. Finalmente la guía está abierta a los aportes que pudieran surgir desde las experiencias educativas de los CEAs.

1a

## Parte

*Analizando el enfoque Sociocomunitario de Educación Permanente desde el contexto Rural de los CEAs*

*Objetivo Holístico:* Reflexionamos críticamente sobre el sentido de la Educación Permanente en el actual escenario de profundas transformaciones sociales, a partir del enfoque Sociocomunitario Productivo, fundamental para el desarrollo centrado en la vida de las comunidades.



Para comprender con mayor criterio el enfoque Sociocomunitario de la metodología de Educación Permanente, en el actual escenario de profundas transformaciones sociales, conviene revisar algunos conceptos teóricos desde los aportes y experiencias educativas, referentes que han contribuido en la construcción de un modelo educativo transformador.

Por lo mismo, junto a tus compañeras/os, genera un espacio de diálogo a partir de las siguientes preguntas generadoras:

1. ¿Desde tu rol como facilitadora/or cómo definirías a la Educación Permanente?
2. A partir de la experiencia de tu CEA, podrías compartirnos en qué medida participa la comunidad del diagnóstico de la planificación educativa? Anotemos las ideas principales en un papelógrafo y compartamos.



Profundizando  
nuestros conocimientos

## 1. ALGUNOS ELEMENTOS TEÓRICOS QUE NO DEBEMOS PASAR POR ALTO



En el actual contexto de profundas transformaciones la educación permanente está mereciendo una especial atención debido al reconocimiento de su importancia en procesos sociales, económicos y productivos, en esta perspectiva es fundamental que los Centros, revisemos nuestra práctica educativa en función a ofrecer servicios pertinentes.



- En esta época caracterizada por el avance científico y tecnológico, es importante que los Centros de Educación Alternativa incorporem en nuestra propuesta y desarrollo curricular, instrumentos que posibiliten el acceso a la información mediante el manejo de la tecnología, lo cual tiene que ver enfáticamente con la metodología y los contenidos de EDUPER.
- La educación permanente es un proceso que significa producir conocimientos útiles para la vida de las comunidades rurales, por lo mismo la metodología que se aplica es un aspecto relevante si se trata de desarrollar procesos educativos pertinentes.
- La EDUPER se constituye en la "otra" forma de educación diferente y "alternativa" a la escuela, donde las necesidades de la persona priman y marcan todo el proceso educativo.
- Tiene un fin no sólo personal, sino fundamentalmente social orientado a ser instrumento para el desarrollo comunitario, proceso en el cual las personas juegan papeles determinantes en todos los aspectos social, económico, cultural, etc.
- Los aprendizajes de EDUPER, se genera no sólo en las aulas, sino fundamentalmente en los múltiples espacios como en el trabajo, familia, organizaciones sociales, etc.

### Actividad de profundización:

A continuación te invitamos a analizar reflexivamente sobre el siguiente texto.

Javier Reyes, Educador Popular nos dice: "Nuestros antepasados, desarrollaban la educación en el seno de la familia y su comunidad inmediata.

No había centros escolarizados...la madre y el padre educaban a sus hijos con el ejemplo y desde la propia experiencia les transmitían los secretos vivenciales de la actividad productiva.

¿Cuál es tu opinión al respecto y qué importancia tiene para tu práctica educativa? Comparte brevemente y comenta con el grupo:

@

.....

.....

.....

.....

## 2. ALGUNOS ELEMENTOS TEÓRICOS DESDE LA EXPERIENCIA EDUCATIVA DE CEAS REFERENTES.

Los Centros de Educación Alternativa como el CETHA, CAS, CAEM del Distrito Educativo Jesús de Machaca de la provincia Ingavi, a la luz de sus experiencias educativas definen a la educación permanente como:

Para el  
CETHA  
Tupak  
Katari

Es "Un proceso de enseñanza aprendizaje colectivo, igualitario e integral, donde participan todos los actores educativos en un compartimiento, discernimiento de saberes, conocimientos y experiencias de la vida, de la ciencia y la tecnología para recrearlos, según sus intereses, expectativas y demandas".

Para el CAEM  
(Centro de  
Apoyo a la  
Educación  
Machaqueño).

Es "Es una educación comunitaria Metodológicamente, es una forma de trabajo institucional o personal con un determinado grupo de personas... es una opción política con un enfoque de servicio, en el marco de la construcción de una comunidad con identidad y autogestionaria responsable de su propio destino.



Para el Centro  
Avelino Siñani  
(CAS)

Es una Educación Comunitaria que posibilita **generar procesos de desarrollo integral de la persona y de la comunidad**, por cuanto es una educación desarrollada más allá de las paredes de un aula. Parte de las necesidades, problemas e intereses identificados por la misma comunidad, lo que lleva a la construcción de propuestas y desarrollo de acciones de manera **participativa**. Es una educación en la **vida y para la vida de la comunidad**, por ello se encuentra íntimamente relacionada y articulada a las necesidades de la propia comunidad”.

### 3. UNA MIRADA AL MARCO LEGAL DE NUESTRAS LEYES:

En el actual escenario educativo, la Educación Permanente (EDUPER) se sustenta en la Constitución Política del Estado, la misma nos dice:

El Estado a través del sistema educativo, promoverá la creación y organización de programas educativos a distancia populares **no escolarizados**, con el objetivo de elevar el nivel cultural y desarrollar la conciencia plurinacional del pueblo (Art. 90, III).

- ⓐ Por tanto, su naturaleza es desarrollar una **educación no escolarizada**. Caracterizada por ser una educación que va más allá de la escuela, donde todos tienen algo que enseñan y algo que aprender en interacción comunitaria en un constante proceso de aprendizaje donde los tiempos y espacios no están definidos.
- ⓑ La EDUPER, reconoce otras formas de educación, sustentadas en la vida, la experiencia cotidiana.





¿Y qué nos dice la Ley Educativa, Avelino Siñani-Elizardo Pérez?



La educación alternativa y especial, se define como aquella, "destinada a atender necesidades, expectativas educativas de personas, familias, comunidades y organizaciones que (...) precisan formación permanente en y para la vida" (Art. 16 Inciso I).

NUESTROS DERECHOS



En este marco la educación permanente está "destinada a toda la población donde se promueven procesos formativos no escolarizados, integrales, y desarrollan la conciencia crítica en respuesta a las necesidades, expectativas e intereses de las organizaciones, comunidades, familias y persona, en su formación socio-comunitaria, productiva y política" (Artc.24).

¿En el marco de la Ley 070, cuáles son las bases de EDUPER?

Es comunitaria

Es Participativa

Es Productiva

Es Transformadora

En cuanto a su enfoque es una educación:

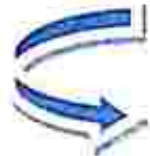
Popular y comunitaria

Inclusiva

A lo largo de la vida



Para seguir profundizando:



Los contenidos curriculares a desarrollar, en Educación Permanente se construyen en y con la comunidad a partir de sus necesidades; es la "otra educación" en constante innovación de ahí que su particularidad fundamental es su **dimensión comunitaria**.

Valoremos nuestros  
conocimientos



Los métodos frontales y bancarios de enseñanza no apropiados para niños y niñas, son menos adecuados aún para **personas con experiencias de vida y necesitadas de dialogar y discernir** entre lo que es o no pertinente para sus intereses.



A partir del texto puesto a tu consideración, analiza y reflexiona sobre la importancia de aplicar metodologías participativas que promueven una educación, no escolarizada con y en la comunidad. Genera un espacio de diálogo comunitario y comparte con el grupo.



Conformamos dos grupos, cada cual elige realizar una actividad bajo las siguientes consignas:

1. Tomando en cuenta los conocimientos profundizados, construye un mapa conceptual sobre los elementos principales que caracterizan a la Educación Permanente. Socializa en plenaria.
2. Realiza un mapa parlante de la comunidad donde se encuentra tu Centro Educativo, identificando las potencialidades productivas, necesidades, problemas, desafíos y sueños de la misma, a continuación revisa el plan curricular de tu CEA y analiza en qué medida los contenidos y la metodología aplicada responden a las necesidades fundamentales. Socializa en plenaria.
3. Observa los espacios y formas de aprendizaje de las personas de tu comunidad a partir de este ejercicio, analiza y revisa la metodología que aplicas en tu plan aula-taller y/o diseño metodológico con tus participantes. Comparte en plenaria.

2a

Parte



*El Plan Comunitario Regional y el Nuevo rumbo  
de la Educación Permanente en el contexto rural  
Aymara de los CEAs de EDUPER*

*Objetivo Holístico: Conocemos el diseño del PCREP, desde  
la lógica de las naciones originarias, centrado en la vida  
de las comunidades, para el desarrollo integral del  
territorio en todas sus dimensiones.*



Organizados en grupo, generamos un espacio de diálogo a partir de las siguientes consignas:

@ ¿Desde tu experiencia educativa quiénes conforman la CPE y de qué manera participan de la planificación educativa de tu CEA?

.....

.....

@ ¿Con qué frecuencia y en qué situaciones participas de las reuniones de la comunidad?

.....

.....

@ ¿Para el servicio educativo de tu CEA, qué importancia tiene las prácticas vivenciales de la comunidad?

.....

.....

@ ¿Desde tu rol como facilitadora/or, qué significa leer la realidad y cómo lo aplicas en tu ejercicio educativo con las/os participantes?

.....

.....



**Para investigar.**

A continuación, te invitamos a generar espacios de diálogo con la comunidad a partir de las siguientes consignas:

1. Cuáles son los valores culturales de la comunidad y en qué situaciones de la vida practican?
2. Observa detenidamente y caracteriza las formas de aprender que tiene la comunidad y la importancia que tiene para la vida de las personas.
3. Los valores culturales qué importancia tienen para el desarrollo integral de la vida de la comunidad?

Comparte con tus compañeras/os.



*Profundizando nuestros  
Conocimientos*



A partir de la siguiente imagen y desde tu percepción, describe en un papelógrafo el significado de tierra, territorio y territorialidad. Comparte en grupo.

El Plan Comunitario Regional en el marco del enfoque del Modelo Socio Comunitario Productivo es un proceso de transformación humana, una educación para vivir bien en comunidad. Nos invita a ser protagonistas en la construcción de una educación propia y productiva, superando la relación docente-estudiante aislados del contexto.

1. UNA MIRADA A LOS CONCEPTOS TEÓRICOS QUE SE DEFINEN DESDE LA COSMOVISIÓN DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS, ELEMENTOS QUE NOS AYUDARÁN A COMPRENDER EL SENTIDO DEL PLAN COMUNITARIO REGIONAL DE EDUCACIÓN PERMANENTE:



**Tierra:** Es la madre que nos da vida y alimento, un sujeto con vida y no un objeto, la tierra puede vivir sin nosotros pero la humanidad no puede vivir sin ella.  
La visión de tierra para el Plan Regional es recuperar y construir desde los conceptos de vida, desde la memoria ancestral de los pueblos originarios, desde las concepciones cosmogénicas.



**Territorio:** Se constituye en sayañas, fundado en una dinámica de tejido social comunitario en el marco de una interrelación horizontal entre la humanidad, tierra y territorio.  
Es el nido que da vida e identidad a un grupo humano, en él se encuentra anidado la lengua de un tejido comunitario, la cultura, conocimientos, la música, propias formas de educación, una estructura política, principios filosóficos de organización social, una determinada forma de entender el relacionamiento entre mujeres y hombre como el chacha-warmi y un espacio socialmente construido.



**Territorialidad:** implica de la apropiación del territorio en sentido de pertenencia, en una relación dual de humanidad y territorio, es el tejido social y la comunidad con sus diferentes significados que le da al territorio más el ejercicio de la propiedad como derecho heredado desde los tiempos de sus ancestros.

En este marco el Plan Comunitario Regional de Educación Permanente es uno de los instrumentos que lleva a la práctica las políticas de la intraculturalidad, intercultural y plurilingüe, por lo que es descolonizadora y liberadora.



EL PLAN COMUNITARIO REGIONAL DE EDUCACIÓN PERMANENTE "PCREP" SE CARACTERIZA POR ROMPER CON LOS CÁNONES TRADICIONALES DE PLANIFICACIÓN AUSENTE DEL SENTIDO DE LA VIDA DE LA COMUNIDAD

Por las características del PCREP requiere que los facilitadores dinamicemos su concreción a partir de una metodología propia, capaz de generar cambios y promover una educación con identidad propia.

Para analizar:



Los aprendizajes se dan con o sin la escuela, con o sin maestros, dentro de contextos múltiples y más allá de los discursos de derechos humanos y colectivos".

(Teresa Alem R. Educadora Popular)



## 2. QUÉ ES EL PLAN COMUNITARIO REGIONAL?

Para comprender mejor, precisemos lo que significa los siguientes conceptos:

**Plan:** es una herramienta en la que las comunidades, regiones, localidades, los grupos y las organizaciones plasman sus aspiraciones de mejorar sus condiciones de vida y crear vida, haciendo del territorio y el contexto que les rodea el espacio donde la diversidad aflora y emerge, respetando los tiempos del ciclo de vida y buscando fortalecer su acción de reciprocidad y complementariedad sobre el mundo y la madre tierra.

**Lo comunitario:** como la acción conjunta de las personas sobre la realidad y su entorno, las mismas que están vinculadas por características culturales como la lengua, la forma de



vestir, la forma de vincularse con otros. Donde lo socio engloba además a las formas de organización, es decir quienes lo dirigen, en qué ámbitos, o las normas que rigen la convivencia al interior del grupo.

**Lo productivo:** proceso en el cual las personas, los grupos y colectividades transforman las cosas por medio del trabajo para cubrir y satisfacer sus necesidades vitales y las de su existencia.

En este marco el Plan Comunitario Regional de Educación Permanente es:



Una herramienta estratégica que posibilita que, los grupos, localidades, comunidades, microrregiones, regiones, las organizaciones, en forma comunitaria se encuentren organizados de acuerdo a sus propias formas y características sociales, culturales, productivas, lengua y comunión con la tierra, plasmando sus aspiraciones de mejorar sus condiciones de vida y crear vida, haciendo del territorio y el contexto que les rodea el espacio en el que la diversidad aflora y emerge, respetando los tiempos del ciclo de vida y buscando fortalecer la acción de reciprocidad y complementariedad sobre el mundo y la madre tierra.

El plan Comunitario Regional desde el enfoque sociocomunitario consiste en hacer planes y proyectos:

- Para generar vida, crecer con respeto y equilibrio, alejado de los conceptos teóricos y metodológicos de la visión occidental, vinculada a los índices de riqueza, resultadista, en la que todas las realidades deben encajar en ella. Para el plan Regional lo económico no necesariamente es vida, es un engranaje de diversas esferas de actividad.

- Para recrear la vida y el mundo donde las acciones no uniformizan, recrean el mundo haciendo del territorio el espacio en el que la diversidad aflora y emerge en todos sus ámbitos, en el que la vida se hace diversa. Un plan o proyecto es una respuesta creativa a los problemas, políticos, sociales, económicos y culturales que se dan en nuestro territorio.
- Dentro de un marco ético que es el reflejo de la proyección de comunidad. No para empoderar a unos sobre otros, y el control y dominio de la naturaleza y la tierra, sino para fortalecer nuestra acción de fortalecer de reciprocidad y complementariedad sobre el mundo y la madre de tierra.



Es un documento construido, participativamente con y desde diferentes actores de las comunidades, pueblos, instituciones públicas, se recoge las cosmovisiones de los pueblos, el sentido de la vida, los horizontes posibles para vivir bien

Es comunitario porque se trabaja desde una actitud de complementariedad, de diálogo entre diferentes actores, pueblos naciones indígenas para la búsqueda de la gran región, el Estado Plurinacional, en ella se rescatan significados comunes que permitirán construir la lógica de los pueblos y su manera de **entender la vida**, y poder así maximizar las oportunidades y fortalezas existentes en la región.

Pretende cuestionar la construcción republicana del Estado, y la tarea es la de construir planes para la vida, para vivir bien, la misma que es comprendida en un movimiento constante.



## Para qué un Plan Comunitario Regional?

Pretende articular y movilizar a toda una población; es un dispositivo estratégico, un recurso de transformación política, hace una toma de conciencia de procesos históricos, cosmovisiones, situaciones actuales, horizontes posibles, identifica a capacidades productivas de manera colectiva; desde allí identifica un escenario estratégico, líneas estratégicas, finalidades para lograr un desarrollo sostenible para vivir bien.

Esta metodología asume el contexto total de un, mirar todo, salud, cultura, sociedad, economía, organización de un pueblo. No se mira más desde la escuela, la planificación se vincula con la comunidad. Es una herramienta interseccional; vincula todas las esferas de la vida; quiere abordar el concepto de desarrollo desde los pueblos y para la vida en su sentido más amplio una metodología que se circunscribe a la vida en su totalidad.

## Por qué es importante contar con un Plan Regional?

Son varias las razones, entre ellas es una demanda de las propias organizaciones, como un derecho por contar con una educación propia que responda a su realidad regional en sus diferentes ámbitos: social, económico, productivo, cultural, privilegiando su forma de ver y comprender los diferentes conceptos como, territorio, tierra y desarrollo, etc.



En el marco de los postulados de la Ley 070, la importancia de una actividad o plan debe residir en la pertinencia:

Basada en la pertinencia social y cultural

Basada en Educación Sociocomunitaria Productiva

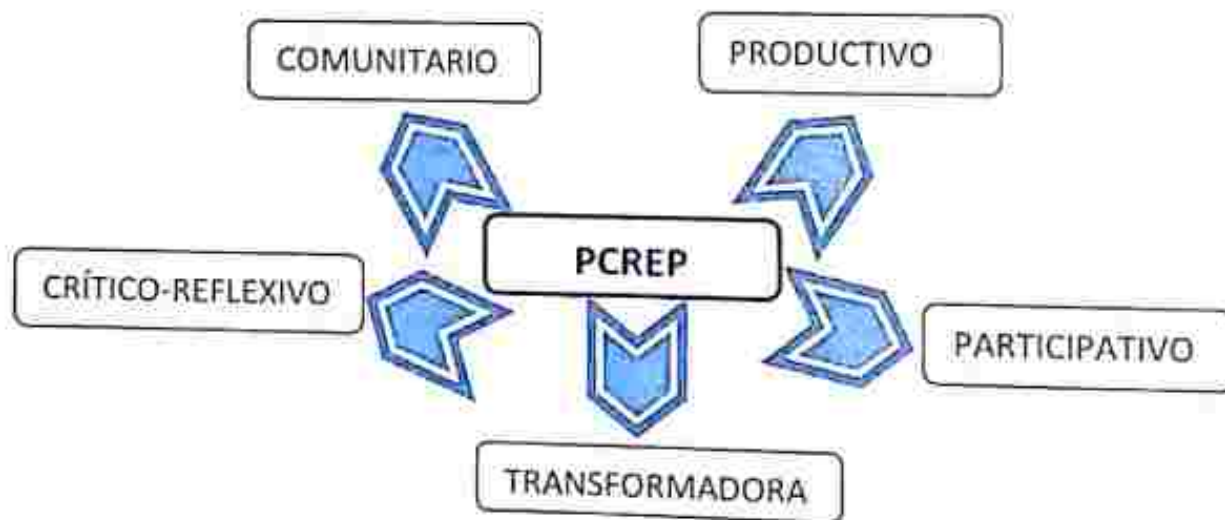
Basada en la pertinencia productiva y territorial

### Utilidad del PCREP

Permite orientar la acción educativa y responder a las necesidades de la región y tener claridad hacia dónde queremos caminar como región y lo que se pretende lograr desde la educación.

### 3. EL PROCESO DE PLANIFICACIÓN DEL PLAN COMUNITARIO REGIONAL DE EDUCACIÓN PERMANENTE.

Tiene lugar en el marco de los lineamientos del PCREP:



La construcción del Plan Comunitario Regional considera lo siguiente:

- @ Reconocimiento del componente Situacional de la región.
- @ El componente Referencial y
- @ El componente Estratégico
- @ La puesta en marcha del Plan
- @ La evaluación y sistematización

Analicemos cada una:

### 3.1. El Componente Situacional

Una vez conformada la CPTe, con todas/os los actores, (instituciones pública y privadas, organizaciones productivas y sociales), procedemos con el punto de partida, así como es la lectura de la realidad con herramientas metodológicas participativas, está relacionado con el "diagnóstico" desde la cosmovisión, las nociones de cómo se entiende la vida, la visión y enfoque de mundo que tiene la región, hecho desde adentro, reconociendo la realidad, política, social, económica cultural del contexto. Es el reconocimiento situacional donde el espacio es comprendido como territorio y territorialidad y el tiempo como el tiempo de la vida, que prioriza las problemáticas, necesidades y aspiraciones, para tomar decisiones que permitan mejorar o potenciar la realidad.

**Es un diagnóstico participativo, reflexivo y crítico, creativo y propositivo donde la participación social es clave para la transformación y democratización de la educación.**

### 3.2. El Componente Referencial

Es el corazón del plan se concreta los horizontes posibles, en aspiraciones de un pueblo, medibles y reales, debiendo plantearlo, rescatando los momentos históricos, memoria y cosmovisiones regionales. Está relacionado con la concreción de información, conectando las ideas, sentidos de la vida (cosmovisiones) con un análisis concreto del contexto local, regional actual, temporalizando horizontes posibles en el marco del Estado Plurinacional, vinculando:

**“Tierra y territorialidad, tiempo de vida, la vida en comunidad”**

Se trata de construir colectivamente qué tipo de vida queremos para nuestros pueblos

### 3.3. Componente Estratégico:

Se establecen las líneas de acción y los siguientes subpasos:

- ⓐ Construcción colectiva del escenario estratégico.
- ⓐ La priorización de metas en base a la importancia, urgencias, vinculación a la vida, a la muerte y a la memoria.
- ⓐ Establecimiento de líneas de acción, acciones y actores vinculados a estas.
- ⓐ Construcción colectiva de la visión y misión.
- ⓐ Construcción colectiva de la finalidad del plan estratégico para sostener la vida.



En base a esta estructura, metodológicamente el plan comunitario regional se construye en base a preguntas claves que son generadores de posibilidades de trabajo desde/para diferentes contextos, intentando ser lo más flexible y respetuoso posible.

### 3.4. Puesta en Marcha del Plan Comunitario Regional

Es la puesta en marcha de los componentes desarrollados.(situacional y referencial). Es una responsabilidad de la Comunidad Productiva de Transformación Educativa (CPTE), con el apoyo y supervisión de las comunidades. En este marco es importante concebir estrategias y metodologías que permitan un desarrollo exitoso del Plan Comunitario Regional, desde una perspectiva flexible, integradora de los acontecimientos y transformaciones del contexto en el que se desarrollará el Plan.

El tema de la comunicación es un elemento de importancia, para tomar decisiones en caso de que surjan problemas durante el desarrollo del PCREP. Regularmente se debe organizar reuniones que permitan discutir el progreso del mismo y determinar las prioridades.

### 3.5. Evaluación y Sistematización

Son dos momentos que se complementan y nos permitirán comprender los alcances, logros, resultados, así como las dificultades, amenazas y aspectos negativos del proceso.

La evaluación nos permitirá, analizar, medir o valorar los resultados obtenidos, confrontando con el diagnóstico inicial y los objetivos o metas que se habían propuesto al comienzo, identificando las brechas entre lo que se planificó y lo que se consiguió. Es un proceso de aprendizaje que identifica elementos cuantitativos y cualitativos.

La sistematización del Plan nos permitirá valorar y compartir nuestra experiencia, ligado a la elaboración de un marco de referencia sociohistórica que da la oportunidad de tomar conciencia de las prácticas desarrolladas para reinventarlas, mejorarlas y replicarlas



**Organizados en grupos de par, generamos espacios de diálogo reflexivo a partir de las siguientes preguntas generadoras:**

1. ¿Para la construcción del PCREP por qué y para qué es importante recuperar la memoria histórica de nuestra región?
2. Tomando en cuenta la lógica de las naciones originarias, por qué es importante hacer un plan centrado en la vida de la comunidad?

Realicemos una síntesis y compartamos con todo el grupo.



Conformamos cuatro grupos bajo las siguientes consignas:

1. ¿A partir de lo profundizado y desde el contexto de tu CEA, cómo definirías los conceptos, tierra, territorio y territorialidad. Realiza un mapa conceptual en un papelógrafo.
2. A partir de la técnica que elijas, realiza una síntesis gráfica sobre el proceso de la construcción del Plan Comunitario Regional de Educación Permanente, identificando los elementos centrales de cada componente.
3. Construimos un pequeño guion sobre los actores que intervienen en la construcción del PCREP. Dramatiza.
4. Realizamos un cuadro comparativo sobre lo que significa construir el PCREP desde la lógica de las

### Actividad de Investigación:

Desde la memoria de los abuelos, averigua el concepto vida en relación a la naturaleza y la comunidad. Ilustra desde su concepto más amplio y socializa junto en comunidad.



3a

## Parte



*El enfoque de una Metodología Propia, capaz de dinamizar una Educación con Identidad*

*Objetivo Holístico: Profundizamos el sentido de una metodología, coherente con el Plan Comunitario Regional de EDUPER, analizando las formas propias de aprendizaje que tiene la comunidad en su dimensión integral, posibilitando desarrollar la capacidad de revisar y ajustar nuestra práctica educativa en función a ofrecer procesos educativos pertinentes.*



*Para empezar*

Desde tu experiencia como facilitadora/or, podrías relatarnos brevemente sobre la metodología que utilizas para desarrollar tu taller educativo?

.....

.....

.....

¿A partir de tu práctica educativa, podrías compartírnos con cuál de éstas imágenes te identificas, por qué?

.....

.....

.....





*Profundicemos nuestros  
conocimientos*

Recordemos que los primeros temas, en el marco de la lógica de las naciones originarias nos han proporcionado, elementos necesarios para comprender el sentido del Plan Comunitario Regional, que marcan el nuevo rumbo de la educación permanente, superando los conceptos reduccionistas. Por su enfoque y sus características es importante apropiarnos de los nuevos conceptos de la metodología de EDUPER en el marco de la construcción del PCREP.

1. La nueva concepción Metodológica desde el enfoque de EDUPER



En el marco del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo la concepción metodológica es derivada de una concepción de la realidad, toma en cuenta criterios que explica la visión de la realidad y la forma de encarar su transformación. Uno de los criterios se encuentra en la intencionalidad de la metodología y de la educación.



La intraculturalidad y la interculturalidad son dos orientaciones básicas en el proceso metodológico que contribuyen a concretar una educación descolonizadora y liberadora.





Un elemento fundamental que nos puede ayudar a seleccionar una metodología es su **INTENCIONALIDAD**, la dirección u orientación respecto a la sociedad. Se trata de comprender y manejar el sentido y despliegue de una nueva metodología a partir de la práctica, teoría, valoración y producción.

**Actividad de profundización grupal**

¿Lee, analiza detenidamente el siguiente texto y a partir de tu rol como maestra/o analiza desde una actitud crítica con tus compañeros.



© Pulo Freire nos dice, no es posible utilizar métodos tradicionales domesticadores para generar cambios sociales y la toma de conciencia, es decir, debe existir una plena coherencia entre el fin (la transformación de la sociedad) y los medios (la metodología).

1.1. El sentido integral de una metodología con identidad en el contexto rural

Práctica	Teoría	Valoración	Producción
Tiene énfasis intracultural porque se parte de la experiencia de vida, de la cultura propia, se encuentra vinculada con los valores y prácticas que se viven en las culturas, potencia nuestra afirmación cultural.	La teoría con énfasis intercultural, parte de una realidad particular, nuestras propias teorías, que parten como conocimientos útiles para nuestro contexto, pueden alcanzar un sentido intercultural.	Es una postura ética con sentido social, para la vida comunitaria y personal. Requiere estar articulada a los valores sociocomunitarios como el bien común, transformación social, relación complementaria, armonía con la naturaleza, la convivencia, la reciprocidad, etc.	Es el momento de la elaboración de algo tangible o intangible, considerando su pertinencia, innovación y transformación.



Para recordar:



La Educación Permanente tiene un fin no sólo personal, sino fundamentalmente social, orientado a ser instrumento para el desarrollo comunitario, proceso en el cual las personas cumplen roles importantes y determinantes en todos los aspectos (económico, social, cultural, etc.).

En un proceso de desarrollo, es fundamental la actitud de cambio y confianza de las personas, y esto puede lograrse sólo a través de una educación

que posibilite conocimientos, habilidades y capacidades de comprensión del proceso de desarrollo que se quiere alcanzar en la lucha por mejores condiciones de vida. En este sentido, los aprendizajes de las personas debe generarse, fundamentalmente en los múltiples espacios, **trabajo, familia, organizaciones productivas, sociales, etc.**, aprovechando además los medios tecnológicos de la educación y la comunicación el cual tiene que ver enfáticamente con los contenidos y los métodos de EDUPER.

“Los métodos frontales y bancarios de enseñanza no apropiados para niños y niñas, son menos adecuados aún para personas jóvenes y adultas con experiencias de vida y necesitadas de dialogar y discernir entre lo que es o no pertinente para sus intereses.



En esta perspectiva, la educación se constituye en un instrumento fundamental en la construcción de este nuevo modelo de desarrollo, en la medida en que sea una educación capaz de preparar en y para la vida y enseñar a aprender a aprender. Esto significa, preparar para que la persona misma sea capaz de satisfacer sus necesidades fundamentales sobre la base de sus potencialidades.

Son criterios que orientan y establecen la selección de contenidos y la metodología, pertinente, para llevar adelante procesos educativos planificados y el logro de los aprendizajes esperados, para dar respuesta a las personas y comunidades, de acuerdo a su realidad.

*Aprender a aprender, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a convivir durante toda la vida.*

## 1.2. Enfoque metodológico

Se inspira en los aportes de la experiencia educativa de la Escuela Ayllu de Warisata y de la Educación Popular, orientadas a construir modelos educativos transformadores de la situación social, cultural y económica, desde la lectura de la realidad como una totalidad.

La integralidad y calidad del proceso educativo, se conduce a través de un desarrollo progresivo del aprendizaje orientado por criterios:

- Utilizar el *método dialéctico de la praxis* que alterna práctica-teoría -práctica, hasta llegar al compromiso transformador de la historia del sujeto personal y social.
- Generar *técnicas, instrumentos y contenidos* que faciliten al participante el desarrollo de capacidades y competencias que le permitan **aprender a aprender** permanentemente.

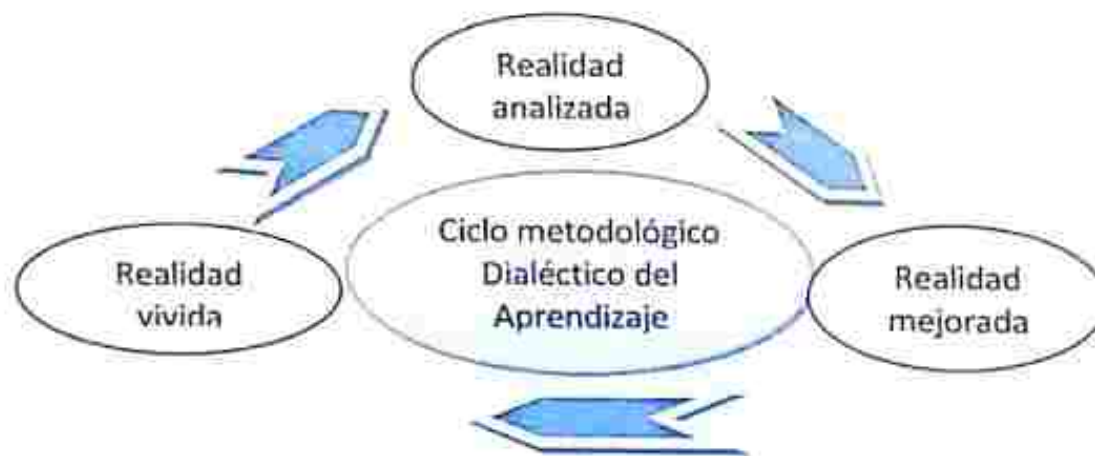


- Utilizar los métodos y las técnicas en una dialéctica permanente, de relacionar lo particular concreto con lo general y global.
- Lograr aprendizajes útiles a través de métodos, experiencias prácticas, trabajo-estudio e investigación.

#### Fases para la construcción de conocimientos:

- Partir de la experiencia, de los saberes previos y la realidad cultural.
- Pasar a la reflexión y fundamentación teórica, confrontando la práctica con la teoría, para facilitar la apropiación de los conocimientos.
- Generar nuevos conocimientos, para enriquecer los conocimientos previos de manera científica, creativa y productiva.
- Recrear los aprendizajes a través de la apropiación y la aplicación, donde la asimilación tiene una utilidad productiva y transformadora.

En síntesis, la metodología de educación Permanente es, horizontal, participativa y dialéctica, basada, fundamentalmente, en la relación teoría y práctica. Se considera que el conocimiento se genera en forma colectiva al compartir el saber y la experiencia personal.



Fuente: CEE – CAS, Educación Transformadora, Mod. 1, Programa \*Fortalecimiento de Equipos Comunidad Interdisciplinarios, La Paz, Pág. 70.

Por lo anterior, todo hecho se constituye en una ocasión para aprender y crecer en actitudes, en conocimientos, en pensamiento crítico, destrezas y habilidades productivas.

En la relación entre Participantes, Orientadores/as y comunidad, la metodología posibilita horizontalidad y participación.

**Horizontalidad**, porque en un plano de igualdad, con distinción de roles, se da la posibilidad de aprender y enseñar mutuamente, superando así, la concepción de una educación clásica.

**Participación** porque muchas de las decisiones se toman entre en comunidad y porque el desarrollo de los talleres, propicia la libre expresión, la creatividad, el pensamiento propio, la responsabilidad, etc.



Junto a tus compañeros, genera un espacio de diálogo a partir de la siguiente pregunta generadora:

1. ¿A partir de lo profundizado, qué importancia tiene para tu práctica educativa la metodología participativa y cómo lo aplicarías en la construcción del PCREP?



## Actividades de producción

Realiza un cuadro sinóptico sobre las características intra e interculturales de los cuatro núcleos de la metodología integral (práctica, teoría, valoración, producción).



4a

## Parte



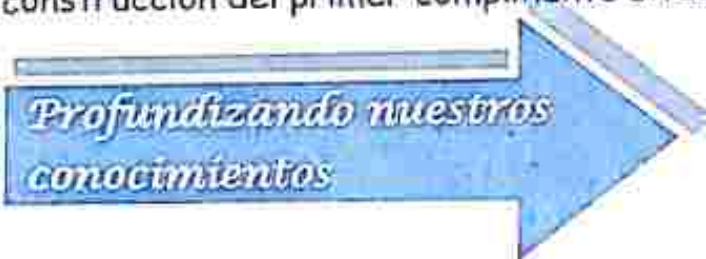
### *Técnicas Participativas para la construcción del PCREP*

*Objetivo Holístico: Generamos técnicas metodológicas para la construcción del Plan Comunitario Regional desde la identidad de las regiones, comunidades, organizaciones de acuerdo a sus propias formas y características sociales, culturales, productivas, para mejorar sus condiciones de vida y crear vida; haciendo del territorio y el contexto el espacio en el que la diversidad aflora y emerge, para vivir bien en su territorio/región.*



Desde la experiencia de tu CEA:

1. ¿Quiénes conforman la Comunidad Productiva de transformación Educativa?
2. ¿Identifica a los actores que participaron en la elaboración del diagnóstico y los programas de EDUPER.
3. Tomando en cuenta los elementos vida, tierra, territorio y territorialidad en el marco del enfoque del Plan comunitario Regional de Educación Permanente, qué técnicas aplicarías para la construcción del primer componente situacional?



Hablar de un proceso educativo popular es hablar de una forma especial de adquirir conocimientos, de una METODOLOGÍA, es decir, de una coherencia lógica entre objetivos, contenido en que se plasman los objetivos, los métodos y las técnicas con que se pretende lograr la apropiación de los contenidos con el fin de generar acciones transformadoras que hagan realidad los objetivos planteados. Esta coherencia entre contenido y forma sólo es posible lograrla a través de una METODOLOGIA dialéctica. Laura Cargas Vargas, Graciela Bustillo.

Esto significa que la metodología nos permite tener como punto de partida lo que el grupo hace, vive, y siente, es decir, su contexto o realidad objetiva; su práctica social o accionar consciente e intencionado; y la concepción que tiene de su realidad y su práctica social.

Según Alforja: "La concepción metodológica de la Educación Popular basada en la teoría dialéctica del conocimiento, ha de utilizar técnicas participativas para generar un proceso de aprendizaje que permita:

- Desarrollar un proceso colectivo de discusión y reflexión.
- Colectivizar el conocimiento individual, enriquecer éste y potenciar realmente el conocimiento colectivo.
- Desarrollar una experiencia de reflexión educativa común.
- Una creación colectiva del conocimiento donde todos son partícipes en su elaboración y por tanto, también de sus implicancias prácticas.

Las técnicas son sólo herramientas que están en función de un proceso de formación u organización, por tanto hay que saber para qué sirven, cómo y cuándo deben utilizarse. Las técnicas deben ser dirigidas siempre hacia el logro de un objetivo preciso".

En este sentido en el proceso de formación y capacitación de los Participantes, es importante utilizar estas "herramientas" metodológicas con el objetivo de concretar el espíritu de participación crítica, autocrítica y propositiva.

De hecho, esta forma de aprendizaje explotando el sentido lúdico en la educación, implica romper esquemas de una educación tradicional bancaria, memorística, teórica, fría y poco estimuladora de las potencialidades de las personas, que las hace temerosas, con baja autoestima y con dificultades para desenvolverse en equipo. Esta implicancia tiene que ver con el nuevo perfil del facilitador.



## PERFIL DEL FACILITADOR:

### Culturales:

- Está provisto de instrumentos ideológicos y metodológicos para el desarrollo comunitario.
- Aporta en la reafirmación de la identidad cultural, como pueblo y nación, desde el diálogo intercultural.
- Impulsa la práctica de expresiones culturales desde su propia práctica.
- Maneja instrumentos que le permiten recuperar y difundir la memoria histórica del pueblo.
- Maneja las lenguas maternas del quechua y el aymara, aportando en el desarrollo de las mismas desde un modelo de mantenimiento.

### Técnico - Profesionales:

- Formación académica acorde al requerimiento del Programa
- Capacidad de aporte en Educación Alternativa desde un conocimiento teórico y práctico.
- Trabaja en equipo y vive en comunidad
- Conocimiento de las diversidades culturales.
- Adaptación y respeto.
- Maneja paquetes computacionales
- Maneja lenguas maternas
- Aporta y dinamiza procesos organizativos comunitarios y/o regionales tendientes al poder local.
- Analiza e interpreta la realidad regional, nacional e internacional a nivel coyuntural y estructural.
- Produce materiales educativos.
- Impulsa y genera acciones educativas participativas a nivel comunitario.
- Impulsa la creación y/o avance de proyectos.

Bajo estos conceptos, enfoques, criterios, se propone técnicas **METODOLÓGICAS PARTICIPATIVAS** desde la identidad del contexto rural de educación permanente que pueden ser asumidas con creatividad y flexibilidad.

## **LAS PRÁCTICAS VIVENCIALES**

Según, Payo Pauch, los conocimientos y saberes ancestrales de las comunidades andinas deben ser revaloradas y potencializadas para que junto a saberes contemporáneos conformen la base de una estrategia. La capacitación vivencial, la siembra y cosecha de agua, los cercos vivos, las estrategias agrícolas, las relaciones de reciprocidad y las prácticas tradicionales son algunas de las estrategias sistemáticas, planificadas, adaptativas e interculturales. Estos saberes y haceres genera un diálogo continuo con los saberes académicos y dentro de un proceso de interculturalidad, entre ambos saberes deben conllevar a su complementariedad y contribución a la transformación de la realidad.

Las culturas ancestrales supieron adecuarse y enfrentar un clima variable y cambiante desde el trabajo solidario del ayni y la minka, así como una adecuada redistribución de los recursos y el fomento de la reciprocidad y solidaridad social y económica que les permitió ser poseedores de una rica biodiversidad, garantizando la seguridad alimentaria de sus pueblos.

Principios vivenciales que se ven afectadas en la actualidad, ocasionando sufrimiento en las comunidades. Ante esta realidad es importante generar un diálogo continuo entre los saberes y haceres ancestrales y los saberes académicos dentro de un proceso de una educación intra-intercultural, poniendo en práctica una metodología propia.



## Actividades de profundización

¿Los valores de reciprocidad en el marco de las prácticas vivenciales, qué importancia tiene para la vida de tu comunidad? ¿Podrías mencionar algunos ejemplos?



### Prácticas Vivenciales

**El parlakipawi:** es una práctica del contexto propio de la cultura andina, se trata de un diálogo en comunidad, por sus características es bastante útil para emplear como técnica para trabajar el diagnóstico participativo y/o componente situacional del PCREP.

**El apthapi:** una costumbre con carácter recíproco, un espacio donde se comparte alimentos propios de su comunidad en un aguayo tendido al piso que sirve para presentar a todos la comida recolectada entre miembros de la comunidad, es una herencia de los pueblos nativos, proviene del vocablo apthapiña "recoger de la cosecha". El apthapi tiene el objetivo de compartir, unir a la familia.

**El akhulli:** comprendida como un elemento natural que fundamenta la relación entre personas y naturaleza. Según Jannet Patzi el Akhulli es la expresión de una cultura del diálogo y el respeto al otro, donde la coca sirve de elemento de intermediación y armonizador de la conversación entre personas. Chambi Pomacahua expresa que "con la coca no se juega porque es una madre sagrada inal mama;



El akhulli obliga a una conversación más seria, donde nadie puede burlarse ni mentir puesto que está presente la madre, representada simbólicamente por la hoja de coca". Entonces, al ser la hoja de coca una mediadora sagrada entre las partes negociadoras, no puede haber la mentira ni la manipulación.

El Akhulliku implica una práctica de diálogo o plática entre jaqinaka, por lo que prohibir el Akhulliku implicaría prohibir el diálogo a los indígenas, la relación entre los mismos indígenas así como con otras culturas. Puede formar parte de los protocolos del Estado como de la sociedad por su profundo sentido social.



Como podrás ver son prácticas vivenciales que si bien cuidamos su sentido son posibles aprender a manejar para cada momento metodológico y a lo largo de todo el proceso educativo como herramientas metodológicas participativas, propias, abiertas, provocadoras de participación, orientado a lograr el desarrollo comunitario y/o el fortalecimiento de las organizaciones sociales y productivas, verdaderamente transformadores para la vida de las comunidades.

El Ayni: está basada en la reciprocidad y complementariedad. Significa dar y recibir, ayudarse mutuamente. Un sistema económico social que las culturas aymaras y quechuas practican para vivir en armonía y equilibrio para bien de la comunidad. La mink'a: generan espacios de trabajo comunitario en beneficio común.

### Aprender haciendo:

Es una manera de aprender participativamente de campesino a campesino, propio de las comunidades, logrando adaptar, implementar e innovar técnicas productivas, por ejemplo, en el campo agrícola y pecuario, prácticas que conllevan a las soluciones prácticas e impactos positivos, fomentando la reciprocidad y el respeto a la naturaleza.

- El amuythawi
- El akhullico
- La ch'alla.
- Los siwsawis
- La música propio de la cultura, ej. Sampoñada, etc.



- La observación
- Las historias de vida
- La dramatización
- La entrevista
- La socialización e Intercambio de experiencias propias.
- El dibujo
- Mapas parlantes

### Actividades de Valoración

A partir del siguiente texto analiza la importancia que tiene las prácticas vivenciales en la

Las comunidades andinas son portadoras de saberes y conocimientos que son transmitidos de generación en generación, sobre la tierra, el agua, las estaciones, la flora, la fauna de sus territorios los cuales junto a los saberes contemporáneos puede ser la base de una estrategia, sistemática, planificada, adaptativa e intercultural para preservar y proteger nuestra biodiversidad.



## Bibliografía Consultada:

1. COMISION EPISCOPAL DE EDUCACION, Una Educación Alternativa para la ciudadanía, la democracia en una sociedad pluralista y multicultural, La Paz- Bolivia, 2004.
2. COMISION EPISCOPAL DE EDUCACION, "FERIA", Revista N° 10, La Paz- Bolivia, 1999.
3. NÚÑEZ Carlos, Educar para Transformar, Transformar para Educar, Edit. TAREA, Perú 1989.
4. UNESCO, CEAAL, CREFAL, INEA, La Educación de Personas Jóvenes y Adultas en América Latina y el Caribe, Prioridades de acción en el Siglo XXI, Santiago de Chile, Mayo 2000.
5. REYES Javier y Equipo CAS, Educación Popular y Alternativa, Módulo 2, Programa DIAL, La Paz- Bolivia, 2003.
6. UNIVERSIDAD POPULAR, La Educación de Adultos para el Desarrollo, Colección Documentos, San Sebastián de los Reyes, Madrid 1995.
7. VARGAS, Laura. BUSTILLOS, Graciela. 1990. Técnicas Participativas para la Educación Popular tomo 2. Ed. CIMCA.
8. Ministerio de Educación (2014). Unidad de Formación N° 7, Producción y uso de técnicas y recursos educativos para la implementación de los Programas de Educación Permanente Comunitaria. Cuadernos de Formación Continua. Equipo PROFOCOM, La Paz Bolivia.
9. Ministerio de Educación (2015). Unidad de Formación N° 11, Creamos y aplicamos técnicas y herramientas de análisis de la realidad para la construcción del Plan Comunitario Regional de Educación Permanente (PCREP). Cuadernos de Formación Continua. Equipo PROFOCOM, La Paz Bolivia.



## Actividades de Producción

Bajo estos conceptos construye tu propuesta metodológica para iniciar la construcción del Plan Comunitario Regional de Educación Permanente? Socializa en grupo.

### ALGUNAS RECOMENDACIONES

Si bien los valores culturales, metodológicamente son útiles y fundamentales para la construcción de una educación propia que genera vida, para este propósito es importante emplear y conocer el sentido de la lengua aymara, desde los nuevos conceptos del perfil del facilitador. Por otro lado, romper el esquema del calendario escolar para entrar al calendario agrícola es vital si se trata de una educación para la vida de la comunidad en su sentido más amplio e integral.

